

CENTRO UNIVERSITARIO EUSA CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Nombre:	HISTORIA DEL PERIODI	SMO UNIVERSAL	
Curso:	SEGUNDO	Semestre: 1º	
Tipo:	☐ Formación Básica	☑ Obligatoria	☐ Optativa
Créditos totales	s (LRU / ECTS): 6	Año del Plan de Estudio: 2010	

DESCRIPTORES

La asignatura comprende el estudio de los antecedentes del periodismo, su nacimiento y desarrollo desde la antigüedad hasta nuestros días, así como de la figura del informador, sus técnicas de trabajo y su evolución a lo largo del tiempo. Aborda también las relaciones entre Prensa y Estado a lo largo de la Historia, la censura y la regulación de las libertades de prensa e imprenta y el derecho a la información.

Para ello, el programa está diseñado de manera cronológica, centrándose principalmente en los territorios que han marcado las pautas y que han vivido los grandes hitos del surgimiento y consolidación del periodismo: Europa Occidental y Estados Unidos.

OBJETIVOS

- 1. Adquirir conocimientos básicos relativos a la identificación (y uso) de diferentes fuentes (mediáticas o no) significativas para el estudio de la información y comunicación en el pasado y en el presente.
- 2. Mejorar la capacidad de exponer, razonada y sintéticamente, ideas y argumentos referentes al contenido de la asignatura.
- 3. Desarrollar la capacidad crítica en relación al mundo que le rodea, a través del conocimiento de la Historia en general y de la Historia del Periodismo, en particular.
- 4. Desarrollar una comprensión crítica de la evolución de la actividad periodística en las diferentes civilizaciones y culturas de la Historia humana.
- 5. Conocer las diferentes tradiciones historiográficas desde las que se ha abordado el estudio de la Historia del Periodismo.
- 6. Conocer la estructura de los medios y de sus diferentes soportes y formatos a lo largo de la historia.
- 7. Adquirir conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.
- 8. Conocer la evolución de la actividad periodística en el contexto de la civilización occidental y de otras grandes civilizaciones del planeta, mediante la comprensión de las distintas fases vividas por ésta en lo que concierne tanto a su desarrollo técnico y profesional como a su relación con la sociedad general, y con atención especial al desarrollo de los diferentes modelos de periodismo.
- 9. Reflexionar sobre la vigencia actual de estos diferentes modelos periodísticos, sus repercusiones en la actividad profesional y en la función social del periodismo en el presente.
- 10. Iniciarse en la investigación científica sobre la materia, manejando algunos rudimentos metodológicos apropiados para ésta.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G01. Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G02. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G04. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

- E03. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.
- E09. Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
- E16. Conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.
- E21. Capacidad y habilidad para asimilar textos periodísticos como fuentes primarias de formación.
- E23. Capacidad y habilidad para aplicar el pasado al presente y el presente al futuro sobre la base del pasado.
- E24. Capacidad y habilidad para comprender las articulaciones de intereses en la historia a partir de textos discursivos y audiovisuales.
- E25. Capacidad y habilidad para desenvolverse en la sociedad en general y en la sociedad de mercado en particular, a partir de un conocimiento teórico de ambos desde la base de la perspectiva histórica y los textos discursivos y audiovisuales

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

- 1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
- 2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
- Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

- 4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
- 5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

TEMARIO

- TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL PERIODISMO. LOS MEDIOS Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD OCCIDENTAL
- TEMA 2. DE LAS GACETAS DEL SIGLO XVII A LA LIBERTAD DE IMPRENTA DEL XIX.
- TEMA 3. EVOLUCIÓN DE LA PRENSA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES OCCIDENTALES
- TEMA 4. HACIA LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN DEL SIGLO XX.
- TEMA 5. PANORAMA HISTÓRICO DE LA RADIO Y DE LA TELEVISIÓN.
- TEMA 6. PERIODISMO DIGITAL Y NUEVA TECNOLOGÍAS.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

- Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
- 2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
- 3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
- 4. Participación en actividades vía telemática: blogs,foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
- 5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.